

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURUHUYACO

TELEFONOS Nos. 800302 Y 800331

APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 83'385.000,00

CUENCA—ECUADOR



N° 28

Cuenca, 3 de Febrero de 1989

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

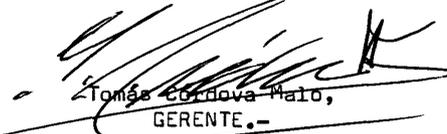
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, los señores Virginia Andrade de Ordóñez y Ignacio Ordóñez Andrade, en su calidad de cónyuge sobreviviente e hijo legítimo, respectivamente, del que fue señor don Ignacio Ordóñez Andrade, como únicos y universales herederos y, luego de cumplir con todos los requisitos legales especialmente con el pago del Impuesto a las Herencias, Legados y Donaciones, han transferido al señor Ingl LUIS MONSALVE ORTIZ, las dos mil doscientas cuarenta y siete (2.247) acciones de cien sucres cada una (\$ 224.700,00), que fueron del indicado señor don Ignacio Ordóñez Andrade, constantes de los Títulos Nos. 279 Serie "M" por 922 acciones numeradas del 100.907 al 101.828; No. 296 Serie "N" por 185 acciones numeradas del 89.380 al 89.564; No. 321 Serie "Ñ" por 222 acciones numeradas del 108.862 al 109.083; No. 352 Serie "O" por 399 acciones numeradas del 195.989 al 196.387; y, No. 366 Serie "P" por 519 acciones numeradas del 242.045 al 242.563. La nacionalidad de los cedentes es Ecuatoriana y la del cesionario, también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 3 de Febrero de 1989, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomás Córdova Maio,  
GERENTE.-